

Cuenca, 3 de Marzo del 2011

**INFORME DE COMISARIO PARA:**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SKYDATA S.A.**

En cumplimiento de los estatutos de SKYDATA S.A. y la Ley de Compañías, presento mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico del año 2010 a la Junta General de Accionistas.

La contabilidad de la Compañía se lleva en sistemas automatizados de computación y están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Revisados los Estados Financieros se concluye que la compañía ha obtenido una Utilidad Neta de US\$273,83, resultado económico debido a la mínima actividad de la empresa durante el año 2010, el destino de este resultado económico lo definirá la Junta General de Accionistas de SKYDATA.

La compañía ha cumplido con las obligaciones Tributarias vigentes de conformidad con la Ley.

De igual manera la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, y sus libros de acciones y accionistas se encuentran debidamente ordenados.

De acuerdo a las consideraciones expuestas puedo señalar que los Estados Financieros, Balance General y Estados de Resultados de la Compañía SKYDATA S.A. al 31 de Diciembre del 2010 reflejan su realidad Económica y sirven de base para el inicio del ejercicio Económico del año 2011.

Atentamente,



Econ. René Vélez Nuñez  
COMISARIO DE SKYDATA S.A.